

D<sup>n</sup> Juan Pícamora Carru, D<sup>n</sup> Juan Thomas Mon-  
tijo, D<sup>n</sup> Diego Pareja Fernandez, D<sup>n</sup> Pasqual Aguado  
y D<sup>n</sup> Antonio Fontev Par Rex,

Sejendo Juecoño Carrascosa, Pasqual Espinosa,  
Antonio Tuero, y Diego Lopez Guillen Jurados.

Sobreg. los Car. Com.  
de festejos para la S<sup>ta</sup>  
Infanta, los sean p<sup>a</sup> la  
S<sup>ta</sup> Infanta Princesa  
de Asturias &c.

Mirose relacion de la citacion mandada hacer a  
este Cavildo poredula antedicha y expresion de su efecto  
en virtud de D<sup>n</sup> de S<sup>n</sup> Intendente Correo, para tratar  
y resolver sobre los Comisarios que deban entender en los festejos  
que se han de disponer para la venida de la S<sup>ta</sup> Infanta Princesa  
de Asturias; Y teniendo presente la Ciudad, el q<sup>e</sup>  
los executados en obsequio de la S<sup>ta</sup> Infanta Archiduquesa  
hansido de los de mayor suzimiento y aprobacion de los Jefe-  
res de R<sup>a</sup> Comitiva, y otras Personas de Graduacion, y su unzion  
y que no solo los han desempeñado a toda satisfaccion, sino en q<sup>e</sup>  
en la composicion de Caminos, se han dedicado con el mayor  
esmero, y cuidado a que queden convenientes, seguros y bien acor-  
dizionados y particularmente el del Puerto de Cartaxena,  
tolerando para ello bastante incommodidad, y malos ratos  
en pasar al reconocimiento de estas obras, y que dichos festejos  
y otros adornos estubiesen promptos para el dia sena-  
lado; Desde luego les dio las correspondientes gracias por su  
zeelo y aplicacion, y de nuevo ratifica en dichos Jefe-  
res y facultas para que providen en las funciones q<sup>e</sup> le  
deban preparar en el transito de S. A. por esta Capital,